

# MUNICIPIO DE XICOHTZINCO



H. AYUNTAMIENTO  
**XICOHTZINCO**  
2024 - 2027

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
XICOHTZINCO, TLAXCALA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
XICOHTZINCO, TLAXCALA.  
AUTORIZO 2027

 Lic. Iseli Alba Flores Directora de Cultura y Turismo	 2024-2027 REVISÓ Licda. Verónica Ortiz Sánchez Titular del Órgano Interno de Control	 2024-2027 No Bo C. Marcos Galván Sánchez Secretario del Ayuntamiento	 Ing. Juan Ramírez Ávalos Presidente Municipal
--	---	---	--

DIRECCIÓN DE CULTURA

H. Ayuntamiento de Xicohtzinco, Tlaxcala, en el artículo 33 fracción I, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interno del municipio de Xicohtzinco, Tlaxcala.



# Manual de Procedimientos de Dirección de Cultura y Turismo

Índice	Página
1.- Introducción.	3
2.- Objetivo del Manual.	3
3.- Marco Jurídico.	3
4.- Relación de los procedimientos	4
4.1 Inscripción a talleres culturales	4
4.2 Registro de productores a la Feria del Molote	6
4.3 Intercambios culturales entre municipios	8
4.4 Apoyo cultural a escuelas	10

## 1.- Introducción.

El Manual de Procedimientos de los trámites de la Dirección de Cultura y Turismo, es una herramienta fundamental para comprender y estandarizar los procesos que rigen las funciones de esta institución.

El objetivo primordial de este manual es brindar a los colaboradores y usuarios una guía clara y detallada sobre los procedimientos que se llevan a cabo al estandarizar y documentar estos procesos, se busca la eficiencia, la transparencia y la calidad en cada uno de los servicios que se ofrecen.

El presente Manual busca garantizar que todas las actividades que realiza la Dirección de Cultura y Turismo respondan a las necesidades de la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la conservación del patrimonio cultural y natural, fortaleciendo la oferta turística; proporcionando herramientas para el cumplimiento, con eficiencia administrativa, la rendición de cuentas y la mejora continua de los procedimientos que se describen.

## 2.- Objetivo del Manual.

Establecer y comunicar de manera clara y sistemática los procedimientos internos de la Dirección de Cultura y Turismo, a fin de proporcionar información ordenada, sistemática y clara que detalle de manera exhaustiva los procesos, trámites y actividades que se llevan a cabo en la dirección; para contribuir al desarrollo integral y sostenible del municipio.

## 3.- Marco Jurídico.

### Ámbito Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales
- Ley General de Turismo
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas
- Ley de Planeación

### Ámbito Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala
- Ley de Cultura del Estado de Tlaxcala
- Ley de Turismo del Estado de Tlaxcala
- Ley Municipal del Estado de Tlaxcala
- Ley de Fomento a la Actividad Artesanal del Estado de Tlaxcala

### Ámbito Municipal

- Reglamento Interno del Municipio de Xicohtzinco

4.- Relación de los procedimientos

4.1 Inscripción a talleres culturales

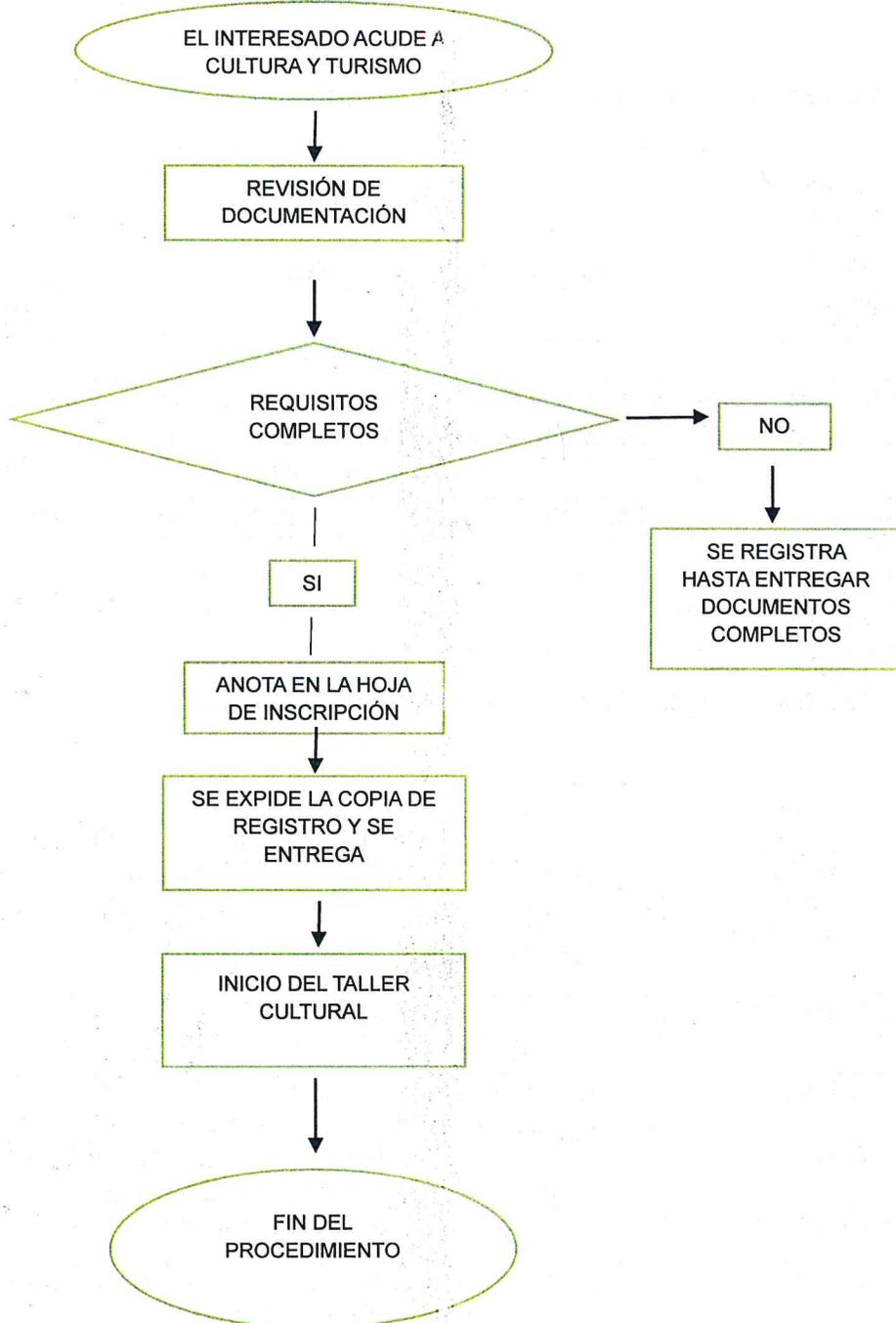
Proceso para registrar al interesado en talleres culturales

	<b>FICHA TÉCNICA</b>		<b>CLAVE:</b> MXCyT-001	
	<b>INSCRIPCIÓN A TALLERES CULTURALES</b>		<b>FECHA:</b> 15/07/2025	<b>PÁGINA:</b> 1/3
<b>OBJETIVO</b>				
Realizar registro para asistencia y participación en talleres culturales para la participación de la ciudadanía (población en general) en actividades culturales y recreativas.				
<b>MARCO JURÍDICO</b>				
Con fundamento en el artículo 89 del Reglamento Interno del Municipio de Xicohtzinco				
<b>RESPONSABLES</b>				
- Cultura y Turismo				
<b>REQUISITOS</b>				
- CURP: copia - Identificación oficial (en caso de ser mayor de edad)				

	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
	<b>INSCRIPCIÓN A TALLERES CULTURALES</b>	<b>CLAVE</b> MXCyT-001	<b>PÁGINA</b> 2/3
<b>ENCARGADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIEMPO</b>	
<b>INICIO DEL PROCEDIMIENTO</b>			
Ciudadano	1. Se presenta el interesado para realizar el registro del taller en curso a realizar	2 minutos	
Cultura	2. Revisión de documentación y se recibe si corresponde con los requisitos necesarios	2 minutos.	
Ciudadano	3. Se anota en la hoja de inscripción	2 minutos.	
Cultura	4. Se expide una copia como comprobación de su inscripción y se entrega.	5 minutos	
Cultura	5. Inicio del taller cultural (a determinar la fecha de inicio)	2 minutos	
<b>Fin del procedimiento.</b>			



DIAGRAMA DE FLUJO



4.2 Inscripción de productores a la Feria del Molote

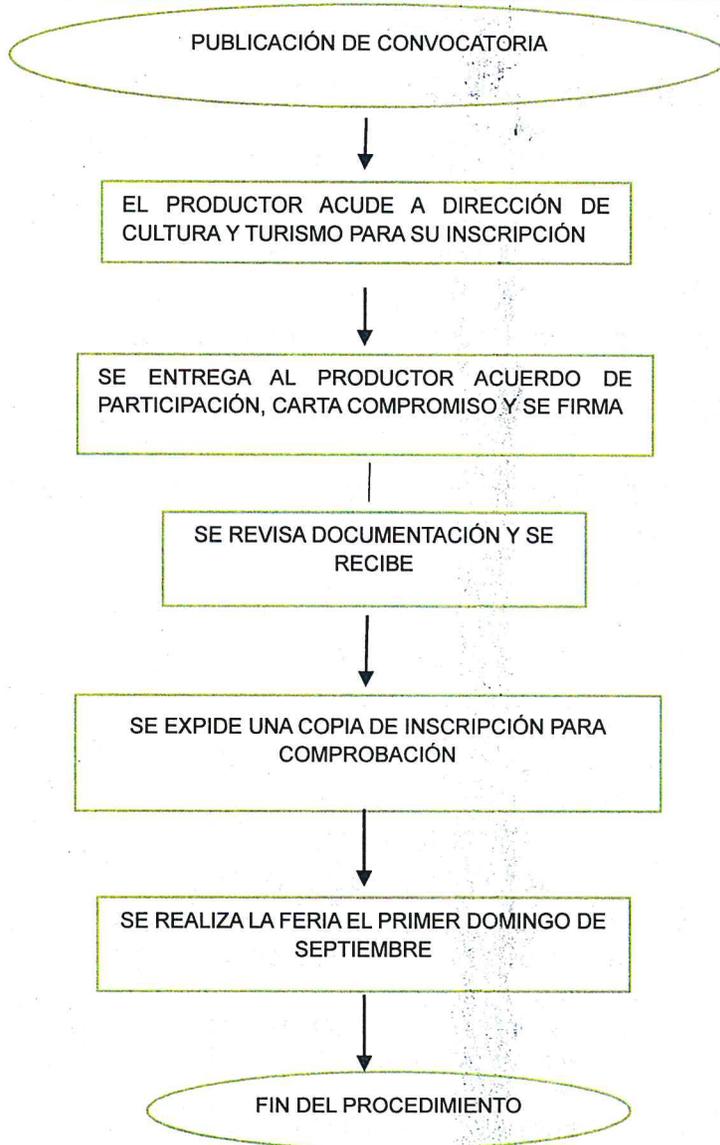
Proceso para registrar a los productores de Molote para participar en la feria.

	<b>FICHA TÉCNICA</b>		<b>CLAVE:</b> MXCyT-002	
	<b>INSCRIPCIÓN A LA FERIA DEL MOLOTE</b>		<b>FECHA:</b> 15/07/2025	<b>PÁGINA:</b> 1/3
<b>OBJETIVO</b>				
Realizar registro del productor para participar en la Feria del Molote.				
<b>MARCO JURÍDICO</b>				
Con fundamento en el artículo 2, 11, 14 de la Ley de Fomento a la actividad artesanal del Estado de Tlaxcala y el artículo 89 del Reglamento Interno del Municipio de Xicohtzinco				
<b>RESPONSABLES</b>				
- Cultura y Turismo				
<b>REQUISITOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación oficial (INE) copia por ambos lados a 150% de resolución</li> <li>- Acuerdo de participación</li> <li>- Carta Compromiso</li> </ul>				

	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
	<b>INSCRIPCIÓN A LA FERIA DEL MOLOTE</b>	<b>CLAVE</b> MXCyT-002	<b>PÁGINA</b> 2/3
<b>ENCARGADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>TIEMPO</b>
<b>INICIO DEL PROCEDIMIENTO</b>			
Cultura Comunicación S.	1. Se sube a redes sociales la convocatoria para la inscripción de los productores de molotes		1 mes antes
Cultura	2. Se presenta el productor para realizar el registro para participar en la Feria del Molote		2 minutos
Cultura	3. Se entrega al productor Acuerdo de Participación, Carta Compromiso y se firma ambas por el productor		5 minutos
Cultura	4. Revisa que la documentación corresponda con lo firmado previamente		1 minuto.
Cultura	5. Se realiza la inscripción y se expide una copia como comprobación de su inscripción y se entrega.		5 minutos
Cultura	6. Se realiza la Feria del Molote el primer domingo de septiembre.		Primer domingo de septiembre
<b>Fin del procedimiento.</b>			



DIAGRAMA DE FLUJO



# Manual de Procedimientos de Dirección de Cultura y Turismo

## 4.3 Intercambios culturales entre municipios

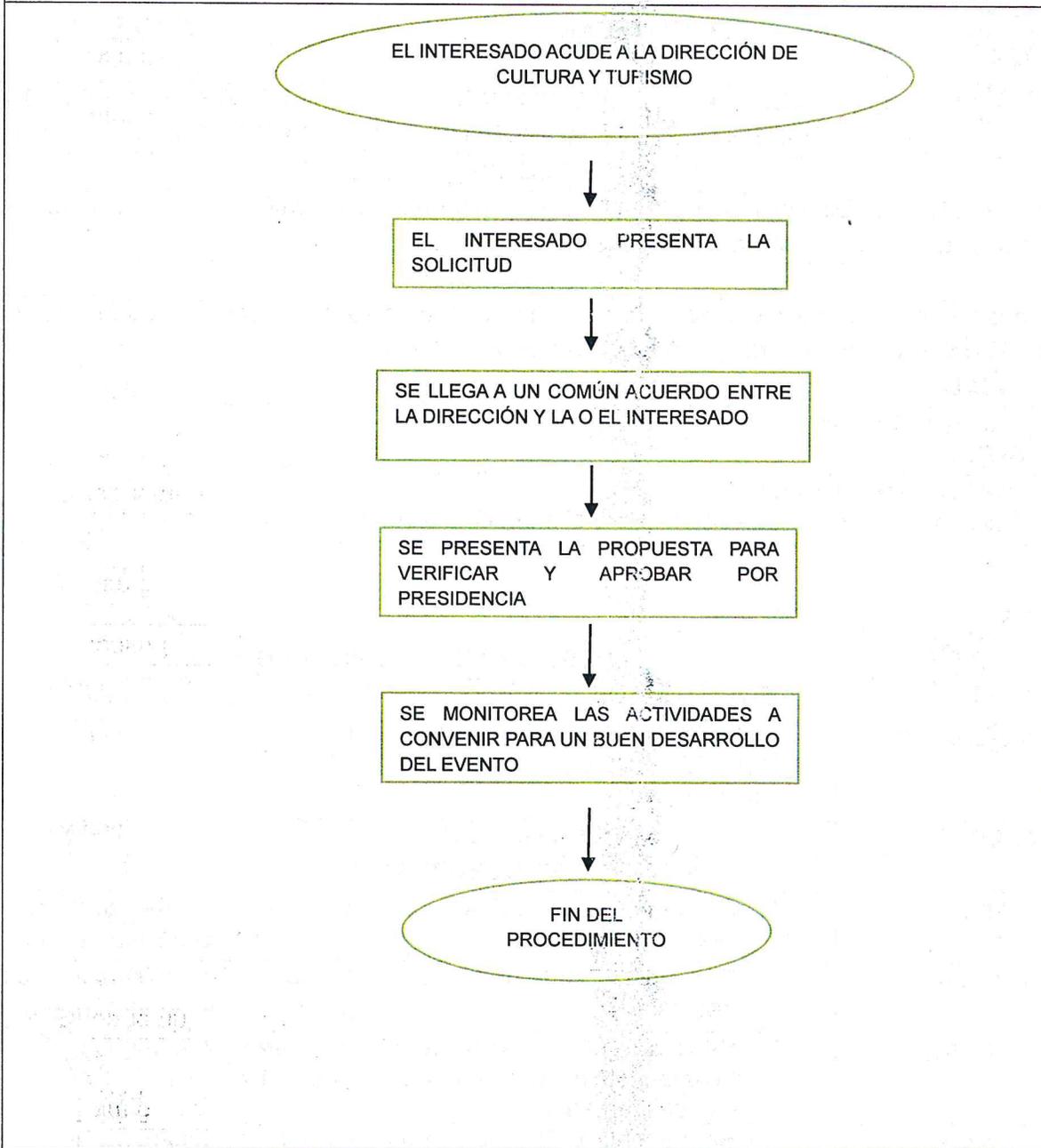
Proceso para solicitar a la Dirección de Cultura y Turismo intercambios culturales

	<b>FICHA TÉCNICA</b>		<b>CLAVE:</b> MXCyT-003	
	<b>SOLICITUD DE INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE MUNICIPIOS</b>		<b>FECHA:</b> 15/07/2025	<b>PÁGINA:</b> 1/3
<b>OBJETIVO</b>				
Realizar solicitud a la Dirección de Cultura y Turismo para realizar un intercambio cultural entre municipio para fomentar la cultura y mayor difusión.				
<b>MARCO JURÍDICO</b>				
Con fundamento en el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 89 del Reglamento Interno del Municipio de Xicohtzinco				
<b>RESPONSABLES</b>				
- Cultura y Turismo				
<b>REQUISITOS</b>				
- Identificación oficial (INE) - Oficio de solicitud y requisición sobre el intercambio cultural.				

	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
	<b>SOLICITUD DE INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE MUNICIPIOS</b>	<b>CLAVE</b> MXCyT-003	<b>PÁGINA</b> 2/3
<b>ENCARGADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>TIEMPO</b>
<b>INICIO DEL PROCEDIMIENTO</b>			
Ciudadano	1. El o la interesado acude a la Dirección de Cultura y Turismo		45 días antes de la fecha del evento
Ciudadano	2. El o la interesada presenta la solicitud del intercambio		45 días antes de la fecha del evento
Cultura	3. Se llega a un común acuerdo y se realiza la propuesta del evento entre la Dirección y la o el interesado		4 semanas antes del evento
Cultura Presidencia	4. Se presenta a Presidencia para verificar y aprobar la propuesta		3 semanas antes del evento
Cultura	5. Se realiza el evento que se solicitó con anterioridad.		Día del evento
<b>Fin del procedimiento.</b>			

	<b>SOLICITUD DE INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE MUNICIPIOS</b>	<b>CLAVE</b> MXCyT-003	<b>PÁGINA</b> 3/3
---	---	---------------------------	----------------------

**DIAGRAMA DE FLUJO**



# Manual de Procedimientos de Dirección de Cultura y Turismo

## 4.4 Apoyo cultural a escuelas

Proceso para solicitar a la Dirección de Cultura y Turismo el apoyo cultural a escuelas.

	<b>FICHA TÉCNICA</b>		<b>CLAVE:</b> MXCyT-004	
	<b>APOYO CULTURAL A ESCUELAS</b>		<b>FECHA:</b> 15/07/2025	<b>PÁGINA:</b> 1/3
<b>OBJETIVO</b>				
Realizar solicitud a la Dirección de Cultura y Turismo para un intercambio cultural a escuelas brindado por la Secretaría de Cultura				
<b>MARCO JURÍDICO</b>				
Con fundamento en el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 89 del Reglamento Interno del Municipio de Xicohtzinco				
<b>RESPONSABLES</b>				
- Cultura y Turismo				
<b>REQUISITOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación oficial (INE)</li> <li>- Oficio (membretado) de solicitud de apoyo cultural a la escuela interesada.</li> </ul>				

	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
	<b>APOYO CULTURAL A ESCUELAS</b>	<b>CLAVE:</b> MXCyT-004	<b>PÁGINA</b> 2/3
<b>ENCARGADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIEMPO</b>	
<b>INICIO DEL PROCEDIMIENTO</b>			
Institución educativa	1. El o la interesado acude a la Dirección de Cultura y Turismo	50 días antes	
Institución educativa	2. El o la interesada presenta la solicitud de lo que requiera y se llega a un acuerdo de ambas partes	50 días antes	
Cultura	3. Se envía oficio a Secretaría de Cultura	45 días antes del evento	
Cultura	4. Se presenta a Presidencia para hacerle de su conocimiento lo solicitado y el préstamo de la Lona del logo del Ayuntamiento.	10 días antes del evento	
Cultura	5. Vigilancia del desarrollo e instalación del apoyo solicitado del evento cultural	1 día (día del evento)	
<b>Fin del procedimiento.</b>			



**DIAGRAMA DE FLUJO**

